

SECRETARÍA

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO PLENO,
SURGIDO DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2011,
CONVOCADAS POR R.D. 424/2011, DE 28 DE MARZO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE
JUNIO DE 2011, COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL**

SRES. ASISTENTES:

- **Concejales electos por el Partido Socialista Obrero Español. – P.S.O.E.**

- o D. Joaquín Fernández Garro.
- o D. Juan Manuel Salado Lora.
- o D^a. Encarnación Morón Rastrero.
- o D. Florencio Cubero Salvador.
- o D^a. Ana María Guerrero Pérez.
- o D^a. Dolores Sánchez Moreno.
- o D. Antonio Emilio Arce Arcos.
- o D. José Llorente Prieto.

- **Concejales electos por el Partido Popular. –P.P.**

- o D. Antonio Mora Guerrero.
- o D. Manuel Conde Terraza.
- o D^a M^a Angeles Conde Terraza.
- o D. Antonio Montes Ruiz
- o D^a Teresa Macías López.

- **Secretario:**

D. Francisco J. Valenzuela Medina.

- **Interventor Accidental:**

D. Francisco Rodríguez Agredano.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las veintiuna horas, del día once de junio de dos mil once, se reúnen, en primera convocatoria, los señores antes relacionados, miembros electos de esta Corporación y el Secretario y el Interventor Accidental de la misma, con objeto de celebrar sesión constitutiva de Ayuntamiento Pleno, hoy, vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones locales de pasado día 22 de mayo de 2011, como establece el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, con el siguiente Orden del Día, que más adelante se detalla.

1º) Constitución de la Corporación mediante los siguientes actos:

Como Secretario de la Corporación doy lectura al Acta de proclamación de candidatos electos a Concejales en las elecciones locales celebradas en este Municipio el pasado día 22 de mayo de 2011, remitida por la Junta Electoral de Zona de Sevilla, que se une al expediente de esta sesión.

Ayuntamiento de Umbrete
SECRETARÍA

- Constitución de una Mesa de Edad, integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto.

Siguiendo el procedimiento regulado en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica indicada, se reconocen como Concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, D. Antonio Mora Guerrero y D. Antonio Emilio Arce Arcos, quedando constituida por ellos la Mesa de Edad, actuando como Secretario de la misma el de la Corporación Municipal.

- Comprobación de credenciales por la Mesa de Edad y aportación a la misma por cada uno de los Concejales Electos de la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como de la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

La Mesa de Edad comprobó, una a una, las trece credenciales de Concejal, expedidas por el Presidente de la Junta Electoral de Zona, aportadas por los interesados previamente a la Secretaría Municipal, y las declaró conformes con el Acta de proclamación de candidatos electos a Concejales del Ayuntamiento de Umbrete, remitida a esta Corporación también por la misma Junta Electoral de Zona, y correspondientes a las personas presentes que fueron identificados como concejales electos.

Así mismo, los trece Concejales electos aportan a la Mesa de Edad la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como la declaración sobre sus bienes patrimoniales para que se incorporen por el Secretario de la Corporación al Registro de Intereses.

- Toma de posesión de los candidatos electos mediante Jura o Promesa de acatamiento a la Constitución (Art. 108.8 L.O.R.E.G.).

A continuación, el miembro más joven de la Mesa de Edad, D. Antonio Emilio Arce Arcos, fue nombrando uno a uno, a los trece Concejales Electos de la Corporación que ante la Constitución o la Biblia, que se hallaban sobre una mesa preparada al efecto, fueron pronunciando en voz alta las siguientes frases, unos, Prometo, otros, Juro, y otros Juro y Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Tras ello, queda constituida la Corporación con la concurrencia de todos sus miembros, y éstos en posesión de su cargo de Concejal.

2º) Elección de Alcalde.

Se procedió a la elección de Alcalde, como prevé el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, entre los candidatos, señores Concejales que encabezan sus correspondientes listas.

D. Joaquín Fernández Garro, por el Partido Socialista Obrero Español. P.S.O.E.

D. Antonio Mora Guerrero, por el Partido Popular. P.P.



En el escaño de cada Concejal, se había dejado por el Secretario de la Corporación, u sobre con tres papeletas, una en blanco, y las dos restantes cada una con el nombre de u candidato.

D. Antonio Emilio Arce Arcos, miembro más joven de la Mesa de Edad, ordenó el inicio de la votación secreta (artículo 102, R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.)).

Se nombraron uno a uno a los trece Concejales, que fueron depositando una papeleta en la bandeja preparada para ello. Terminada la votación, D. Antonio E. Arce, leyó en voz alta las papeletas, con el siguiente resultado.

D. Joaquín Fernández Garro, obtuvo ocho votos, lo que suponen mayoría absoluta sobre los trece miembros que componen la Corporación.

D. Antonio Mora Guerrero, obtuvo cinco votos.

El Secretario de la Corporación, dio fe del resultado de la votación y proclamó Alcalde electo de Umbrete a D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ GARRO, por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los señores Concejales.

Tanto el público asistente, como todos los miembros de la Corporación y el Secretario Interventor Accidental, aplaudieron la proclamación de D. Joaquín Fernández Garro como Alcalde electo de Umbrete.

3º) Toma de posesión por el Alcalde proclamado.

D. Joaquín Fernández Garro, tomó posesión de la Alcaldía, diciendo en voz alta: "Juro Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo del Alcalde con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

4º) Comprobación por el Ayuntamiento Pleno de la aportación al expediente de posesión de la documentación justificativa de la situación patrimonial, certificados de las entidades bancarias y de la aprobación del inventario de bienes y derechos de la Corporación.

Como Secretario de la Corporación aportó al expediente de la misma la documentación justificativa de la situación patrimonial, certificados de las entidades bancarias y de la aprobación del inventario de bienes y derechos de la Corporación, debidamente diligenciado por mí, que a la vista de la Corporación fue comprobada por el Alcalde quien ordena que se unificara efectivamente al indicado expediente, quedando a disposición de los interesados, en el mismo.

5º) Intervención del candidato del Partido Popular.

El Alcalde-Presidente cede la palabra al Concejal del Partido Popular que intervendrá en nombre de esa formación política.

En nombre de los cinco Concejales del Partido Popular interviene D. Antonio Mora Guerrero, que leyó el siguiente texto:

“Buenas noches.

Desde el Partido Popular de Umbrete damos la bienvenida a los invitados a este acto de Constitución del Ayuntamiento y a todos los vecinos que hoy nos acompañan.

Felicitamos a nuestros oponentes políticos por su triunfo y deseamos al próximo equipo de gobierno que, en esta nueva legislatura que ahora comienza, tenga la mejor de las suertes y que la Virgen del Rocío les ilumine por el bien de Umbrete y los umbreteños.

También queremos dar las gracias a todas las personas que han depositado en nosotros su confianza para que seamos sus representantes durante los próximos cuatro años.

Defenderemos los intereses de todos los umbreteños, los que nos han votado y los que han elegido otras opciones. Llevaremos a cabo esta defensa con todos los medios a nuestro alcance y para ello contamos con un gran grupo de personas que han sido, siguen siendo y serán el mayor patrimonio con el que cuenta la gran familia del Partido Popular de Umbrete, cualquiera de ellos podría asumir las funciones como miembro de esta corporación si fuese necesario.

Los magníficos resultados del Partido Popular en estas elecciones municipales no son fruto de ninguna crisis internacional, ni de la casualidad, ni de ninguna varita mágica. Son el resultado de un trabajo bien hecho. Un trabajo bien hecho desde la oposición y un trabajo bien hecho durante la campaña electoral.

Durante cuatro años el Partido Popular ha desarrollado su trabajo en este Ayuntamiento con seriedad, lealtad y limpieza.

- Cuatro años en los que no se han dejado de hacer aportaciones a cuantas propuestas se han presentado.
- Cuatro años en los que no se ha emitido ni un solo voto sin la debida argumentación y justificación.
- Cuatro años en los que hemos traído al pleno todas las demandas que los umbreteños nos han hecho llegar.

A este trabajo hay que sumarle el desarrollado por todo el grupo durante la campaña electoral. Campaña en la que hemos compartido con vosotros un proyecto de futuro, un proyecto de ilusión y un proyecto de esperanza para Umbrete.

Una campaña en la que hemos hablado de gestión, de formas de hacer las cosas en el ejercicio de los cargos, nunca entrando en temas personales. A esto me comprometí con el candidato socialista y yo lo he cumplido.

El fruto de este trabajo, oposición y campaña, ha sido que en estas elecciones municipales los vecinos han expresado en las urnas, y no en los despachos, que era necesaria una mayor representación del Partido Popular en nuestro Ayuntamiento.

Nuestra ilusión, trabajo y dedicación han sido premiados por los umbreteños permitiendo que doblemos el número de votos y pasemos de dos a cinco concejales. Más allá de la cocina o maquillaje que se puedan hacer de los datos, adornándolos con porcentajes y gráficos de colores, lo que las urnas dejan claro es que el Partido Popular es la única fuerza política que mejora sus resultados.

También queremos agradecer, a los que han elegido a otras opciones políticas, el mensaje que nos envían. Sabremos estar a la altura mejorando día tras día.

Los umbreteños habéis decidido que el lugar y la labor que queréis que realicemos en esta legislatura sea la del control de la gestión municipal desde la oposición. Y eso es lo que vamos a hacer, ejerceremos el control sobre la actividad de gobierno pasada, presente y futura.

Ayuntamiento de Umbrete
SECRETARÍA

En el Partido Popular, como partido con vocación de gobierno, estamos convencidos que desde ahí, desde la oposición, con nuestro trabajo y dedicación nos ganaremos vuestra confianza para tomar las riendas de la gestión municipal en el futuro.

Por ello, prometemos seguir defendiendo nuestros compromisos electorales y los intereses de Umbrete y los umbreteños, haciendo una oposición rigurosa, constructiva como siempre la hemos hecho, pero también implacable.

Además, es nuestra intención que sea una oposición leal, como siempre lo ha sido aunque este es un camino de doble sentido en el que aseguramos lealtad si recibimos lealtad y no es así esperamos que nadie nos la pida.

A todos los umbreteños os digo, en este momento solemne, que desde el Partido Popular de Umbrete renovamos nuestros compromisos con todos ustedes:

- Nuestro compromiso por el empleo. Un empleo estable, mediante el fomento a las empresas y con una bolsa de trabajo con una lista que sea transparente e igualitaria
- Nuestro compromiso por la vivienda para todos, viviendas con una accesibilidad real, para que en Umbrete no haya ni vecinos sin casa ni casas vacías.
- Nuestro compromiso con la juventud y con nuestros mayores, facilitando alternativas de ocio a los jóvenes y una participación activa en las decisiones que los afectan y para que de una vez por todas se cumplan las promesas de una residencia de ancianos que tanta falta les hace.
- Nuestro compromiso con los más necesitados y desprotegidos para que tengan más y mejores servicios con menos impuestos.
- Y nuestro compromiso, como no, con la regeneración democrática en la vida pública.

El Partido Popular de Umbrete ha levantado y sigue levantando esa bandera en defensa de la democracia real y efectiva en nuestras vidas y en las instituciones.

Ahora, tras haber sido testigos de las conductas poco democráticas de algunos, que también hemos sido nosotros, durante los últimos cuatro años pero especialmente durante la campaña en la misma jornada electoral, es más necesario que nunca que todos juntos, todos juntos levantemos nuestras voces en defensa de la democracia. Una democracia real y efectiva destierremos, de una vez por todas, el miedo y la imposición como formas de modificar voluntades.

Es por ello que os pido que gritéis conmigo:

¡¡¡ Viva la Democracia!!!

¡¡¡ Viva !!!

Muchas gracias.”

6º) Intervención del Concejal del Partido Socialista, D. Florencio Cubero Salvador.

El Alcalde cede la palabra al representante de los Concejales del Partido Socialista Obrero Español.

En nombre de los Concejales del Partido Socialista interviene D. Florencio Cubero Salvador, que leyó el siguiente texto:

“Señor Alcalde de Umbrete, Corporación Municipal, Sr Juez de Paz, Sr Jefe de la Policía Local, Sr Cura Párroco, representantes de las distintas entidades locales, Sras y Sres, amigos y amigas todos, buenas noches.

Hoy comienza la novena legislatura democrática de nuestro Ayuntamiento y lo hace tras el respaldo mayoritario de nuestro pueblo por tercera vez consecutiva a una candidatura que

representa al partido socialista, hecho éste digno de mención puesto que ningún gobierno de ningún color político lo había logrado con anterioridad en nuestro municipio.

Después de una legislatura dura debido a la acuciante crisis mundial, en la que se han conseguido infraestructuras e inversiones importantísimas para Umbrete, nos encaminamos hace algunos meses hacia una campaña electoral en la que había que rematar la faena, puesto que el trabajo estaba hecho por nuestra parte, y que ha servido para demostrar que nuestro partido está más fuerte que nunca en nuestro municipio, de ahí el gran trabajo de todos los compañeros durante toda la campaña.

Campaña electoral en la que este grupo que hoy conformamos el gobierno municipal queríamos agradecer de forma expresa la colaboración que todos los miembros del partido, tanto afiliados, simpatizantes, como amigos, han tenido con nosotros, está claro que ha sido una campaña larga y complicada, pero ver todos los días a tantísimos compañeros dispuestos a trabajar hace que todo sea más fácil.

Y no puedo dejar pasar la oportunidad de mencionar a 3 compañeros que han formado parte de este equipo de gobierno y que hoy dejan de ser concejales como son Carmen Villa, Rafael Villa y Manolo Sánchez. Todos ellos en mayor o menor medida van a seguir vinculados con nosotros y a este nuevo equipo de gobierno no le queda otra que agradecer sobremanera su esfuerzo y su compromiso, a título particular diré que siempre estaré a vuestra disposición puesto que me considero prácticamente de vuestra familia y así me gustaría que me considerarais a mí. Vuestro trabajo por Umbrete quedará impreso con letras mayúsculas.

Gracias al trabajo de ellos y de todos los demás los proyectos han salido hacia delante, pero en la actualidad y con un escenario favorable para los adversarios políticos en toda España y con la duda por la posible abstención para estos comicios es doblemente más importante para nosotros que Umbrete haya permanecido fiel a una idea de hacer política, lo que nos hace reafirmarnos en nuestro proceder, al parecer a diferencia de lo que piensa algunos, muchas cosas habremos hecho bien. Aunque habrá también algunas otras en las que hayamos errado y por ello constantemente estamos haciendo autocrítica, estando siempre dispuestos a mejorar. Esto es lo que nosotros vamos a intentar, mejorar.

A la oposición les pedimos que trabajen los 4 años por Umbrete, su deber es representar a los votantes que han confiado en ellos y el nuestro gobernar para todos porque así el pueblo lo ha querido.

Pero a mí hoy lo que me gustaría destacar es la máxima de la democracia y es que “el pueblo es soberano”, el pueblo es el que decide, él te pone y él te quita y el 22 de mayo su decisión fue rotunda, quería que un gobierno socialista siguiera al frente de este Ayuntamiento.

Había dos propuestas claras para la ciudadanía, una la del PP, una propuesta tardía, improvisada y con muchas dosis de precipitación, con un programa sin ningún contenido real, o mejor dicho sin programa, y otra la del PSOE, un gobierno contrastado, forjado en las maduras y en las duras, como en estos 4 años y sobre todo con un programa electoral claro y concreto. Ante esta situación imperó la realidad y la objetividad y el resultado no podía ser otro que una nueva victoria de un grupo de personas que han demostrado su valía y su trabajo, y solo así, cuando se trabaja es cuando se recogen los frutos.

Agradecer al pueblo entero, sin excepción, la confianza que una vez más deposita en este grupo, en nosotros encontrareis a un gobierno ilusionado, con ganas de trabajar, que afrontará los problemas, que buscará soluciones, cercano con todos vosotros, como siempre, que seguirá en la misma línea de trabajo que nos hace estar aquí hoy otra vez, que no se arruga y sobre todo que siempre, siempre dará la cara. Será un orgullo representaros 4 años más.

Muchas gracias a todos y buenas noches.”

7º) Intervención del Alcalde.



D. Joaquín Fernández Garro pronunció su discurso de investidura, dirigiéndose expresamente a las autoridades y el público asistente, leyendo el siguiente texto:

“Comienza hoy el noveno mandato municipal de la Democracia en Umbrete, con una nueva Corporación Municipal, que emana directamente de las urnas y, por tanto, de la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas. Un mandato que, por lo acontecido, podemos calificar como histórico, puesto que será la primera vez, en el periodo democrático en el que, por tercera vez consecutiva, una misma candidatura y un mismo Alcalde, cuentan con el respaldo ciudadano necesario para formar el Gobierno de este Ayuntamiento.

Permítanme que mis primeras palabras sean de profundo agradecimiento a los compañeros que hoy dejan de pertenecer a esta Corporación Municipal, en la que han venido trabajando durante los últimos 4 años. A D. Antonio Ruíz Adame, concejal del PP durante los últimos 16 años, en los que ha ejercido tanto tareas de gobierno como de oposición. A D. Carmen Villa López, compañera en nuestro Equipo de Gobierno durante los últimos 8 años, en los que, al frente de la Delegación de Agricultura y Medio Ambiente, ha sido la artífice de la transformación de Umbrete en cuanto a espacios verdes, multiplicando por 10 los que encontramos a su llegada. A D. Rafael Villa Amador, Delegado de Obras y Servicios de este Ayuntamiento en los últimos dos mandatos; persona fiel, honesta y trabajadora donde las hay y que, aunque no ocupe escaño en este pleno, seguirá desempeñando el magnífico trabajo que viene realizando en la empresa municipal de este Ayuntamiento. Y a D. Manuel Sánchez García. Manolo ha sido uno de los más importantes pilares de este Equipo de Gobierno en los últimos 8 años. Persona afable, con carácter, de gran personalidad, sincero, leal, serio y comprometido. Manolo ha transformado completamente nuestras fiestas locales engrandeciéndolas, haciendo partícipes de las mismas a nuestros vecinos, consiguiendo con ello que nos sintamos orgullosos de nuestras fiestas, costumbres y tradiciones. Puso en marcha por primera vez en este Ayuntamiento las herramientas para comunicar a vecinos y Consistorio, ha conseguido que Umbrete esté presente con fuerza en todos los medios de comunicación. Gracias a su trabajo se construyó y puso en funcionamiento el actual Centro de Salud consiguiendo aumentar cualitativa y cuantitativamente los servicios sanitarios. Aunque Manolo es, sobre todo, una gran y una buena persona. Y a las buenas personas hay que mantenerlas conservándolas trabajando por Umbrete mientras más tiempo mejor. Por ello, que nadie se apene ni se frote las manos tampoco porque Manolo Sánchez, seguirá con nosotros. No ocupa escaño en este Pleno, pero será su única carencia, porque continuará trabajando como un miembro más de este nuevo Equipo de Gobierno que hoy inicia su andadura.

En segundo lugar, quisiera hoy expresar un recuerdo emocionado hacia nuestros padres que durante estos últimos 4 años han fallecido: Pepe Llorente, Juan Manuel Saldo y a mi padre y a mi madre, que durante estos últimos años nos dejaron.

Los resultados electorales del pasado día 22 de mayo, otorgaron de nuevo una clara mayoría a la candidatura presentada por el PSOE de Andalucía con 2.668 votos, dejando a la oposición al PP, con 1.484 votos. Irrumpiendo, por primera vez en cualquiera de las elecciones democráticas, un nuevo elemento como ha sido el exponencial incremento de los votos blancos y nulos, que en el caso de Umbrete, han supuesto más del 6% del voto emitido cuando lo habitual, era sobrepasar levemente el 1%, fruto del descontento general, del desánimo por la situación del empleo y por el movimiento 15-M, del que hablaré más adelante.

~~Ayuntamiento de Umbrete~~
SECRETARÍA

Por tanto, las urnas han dictaminado, que la candidatura que represento, sigue teniendo un fuerte respaldo de los vecinos y vecinas de Umbrete, contando con más del 60% de los votos, llegando casi a doblar al PP, situándonos a 30 puntos de distancia sobre el partido de la oposición. De cada 10 umbreteños, 6 han optado por el PSOE y 3 por el PP.

Estos son datos objetivos, sobre los que no cabe discusión, puesto que es la decisión que ha tomado el pueblo de Umbrete. Se pueden hacer, no obstante, distintas lecturas. Ya saben ustedes que los partidos políticos, en las noches electorales, ganan todos. Pero quien realmente gana es el que obtiene la mayoría necesaria para gobernar. Después, cada cual se conforma con lo que quiere, o mejor dicho, con lo que puede.

Estas elecciones municipales han venido precedidas de una campaña electoral que, desde mi punto de vista, ha sido desaprovechada por quienes no han sabido presentar un programa de gobierno, serio y riguroso, en el que se divisara un proyecto claro de pueblo para Umbrete.

Quienes concurrimos a unas elecciones, y nos sometemos por tanto al juicio del pueblo, hemos de presentar nuestras propuestas de futuro, nuestros proyectos, nuestra metodología de trabajo, y dar contenido a los valores en los que creemos, para que sean los vecinos y vecinas de Umbrete, tal y como ha sucedido, los que decidan quienes han de ser sus legítimos representantes.

Una campaña en la que la finalidad que se persigue sea perturbar, crispar y enturbiar el clima de buena convivencia que se respira en nuestro pueblo, se va a encontrar siempre con el filtro que componen la inteligencia y la sabiduría de la gente de Umbrete, y que impide el paso de mentiras, calumnias y difamaciones.

Por tanto, no pretendan ustedes darnos lecciones de democracia. No nos metamos en un charco sin saber la profundidad que tiene, porque a lo mejor, alguno se acaba mojando más de lo que creía. Porque el PSOE sí que ha padecido el autoritarismo y la represión, y durante una etapa de nuestra historia, a muchos de nuestros concejales y militantes les costó la vida el defender los valores de igualdad, justicia, respeto y democracia

Quienes venimos ejerciendo desde tiempo atrás tareas de gobierno, como es mi caso, hemos de aceptar siempre la crítica sana y constructiva. Mi experiencia personal en la oposición, como concejal, y ahora, desde hace 8 años como Alcalde, me ha enseñado que todo aquel equipo de personas que tienen o han tenido la responsabilidad de gobernar este Ayuntamiento, han procurado siempre hacerlo bien, con más o menos aciertos según qué cosas, pero, sin duda alguna, con la intención de hacer lo máximo, y lo mejor posible, en beneficio de Umbrete.

Por eso, no debemos olvidar que somos seres siempre en evolución, personas que buscamos la perfección en un camino constante de superación. Y dentro de nuestras limitaciones e imperfecciones, es de justicia asumir nuestras cargas y desaciertos, pero no aquellas atribuciones hirientes, que nacen de una falsa interpretación de la realidad, con la finalidad de encontrar ganancias quebrantando la verdad.

“Siempre será mejor enfrentarlo todo con la verdad, que destruir la confianza con mentiras”.

Hoy muchos y muchas de nosotros hemos sido llamados a servir a Umbrete nuevamente, otros y otras son llamados por primera vez. En ambos casos el orden, la prudencia y el civismo deben ser nuestro emblema en el funcionar como persona y como responsable políticos. No podemos irrumpir en la dinámica cotidiana de los acontecimientos municipales rompiendo líneas marcadas por la potestad de un pueblo hacedor de su historia, no podemos desafiar la autoridad de un tiempo sabio en su determinación. Si nuestra idea es cambiar lo marcado por la disposición general nos equivocaremos pues, estaremos actuando en torno a nuestros pensamientos ¿qué quién dice sean ciertos? Si nuestra consigna es derribar lo construido durante años de creación, caeremos sucumbidos ante nuestro afán destructor.

Es cuestión de llegar, de integrarse, de conocer, de conectar y de trabajar para enriquecer lo existente, no para anularlo, eclipsarlo, desintegrarlo. Solamente así podremos servir a nuestros ciudadanos y ciudadanas con dignidad y honestidad.

Hoy me propongo una vez más, seguir siendo Alcalde de Umbrete. De todos los umbreteños y las umbreteñas, sin distinción alguna. Sin que me importen las creencias ideológicas, sus convicciones políticas o el sentido de su voto. Quienes ostentamos responsabilidades de gobierno, hemos de pensar en el bien común de Umbrete y de sus gentes. Esta ha sido la máxima que ha guiado nuestra gestión en los últimos 8 años, y así continuaré siendo durante los próximos 4.

Como anticipaba al inicio de mi intervención, uno de los hechos más importantes de estas elecciones municipales ha sido la irrupción en las mismas del llamado movimiento 15-M. Miles de personas han salido a la calle para reclamar una mejora sensible en las condiciones de vida de gran parte de la ciudadanía, así como una mayor participación de esta en los asuntos públicos. Seré claro en esta cuestión: TIENEN GRAN PARTE DE RAZÓN. Y asumo también a nivel personal esa crítica. Quizás por la inercia de la política, por la vida de prisas que llevamos todos, quizás por no haber sabido sentir el latido de la calle, los políticos, en general, de cualquier partido, color o signo, no siempre hemos sabido estar al lado de las demandas y necesidades de la gente. Y desde este pequeño, a la vez que maravilloso, rincón del mundo, que es Umbrete, pondré de mi parte para que todas las voces sean oídas y tenidas en cuenta.

La participación ciudadana en la toma de decisiones públicas será una de las premisas de este mandato. Como lo será también la búsqueda de acuerdos con el partido de la oposición. Queremos que todos los asuntos de importancia que conciernen a nuestro pueblo, se aprueben con el mayor consenso posible en este Pleno Municipal. Pero no por interés de uno u otro partido, sino porque es lo que le conviene a Umbrete. Por ello, anuncio de nuevo, como hice hace 4 y 8 años, que nuestra mano siempre estará tendida al partido de la oposición. Tendida para llegar a acuerdos y para buscar los puntos de encuentro entre ambos, en interés de Umbrete. Mano tendida en un marco de lealtad institucional, que merece una actitud de colaboración, y que requerirá siempre, mantener una confianza mutua que no debemos traicionar nunca.

Los hombres y mujeres que integraremos el Equipo de Gobierno durante los próximos 4 años, defenderemos y desarrollaremos el sólido proyecto de futuro que tenemos para Umbrete. Insistiremos, aún más, en la micropolítica del cuerpo a cuerpo, de seguir prestando una atención personalizada a nuestros vecinos, poniendo a su disposición, todos los medios con los que cuenta este Ayuntamiento, para la resolución de sus problemas.

En el próximo tiempo que nos va a tocar vivir, no exento de las dificultades que nos han acompañado en los últimos 4 años, hemos de focalizar nuestros esfuerzos en la acción social y en el empleo. Para que todas las personas que viven situaciones complicadas tengan la mejor atención que podamos brindarles. Avanzaremos en materia de empleo, paliando en la medida de nuestras posibilidades el grave problema que padecen esas personas que buscan desesperadamente un puesto de trabajo. Pero con decisiones y medidas serias y realizables. Sin falsas promesas, porque al final, si algo he aprendido aquí, es que la mentira se pone en contra de quien la inventa.

Este es el proyecto que desde hace 8 años venimos poniendo en práctica para Umbrete. Esta legislatura será por tanto continuista, pero, por otra parte, se caracterizará por una profunda renovación, como vais a comprobar. Queremos nuevas ideas, nuevas apuestas, queremos refrescar nuestra gestión y apostar por la creatividad, que, en un periodo de crisis como el actual, es sin duda la mejor receta.

En este sentido, os adelanto que se producirán importantes cambios a nivel organizativo en las responsabilidades de los distintos concejales. La consigna es renovarse, cambiar y proyectar hacia el pueblo esos cambios, de la misma manera que queremos que las ideas y propuestas de la ciudadanía se proyecten hacia la gestión de gobierno.

Tenemos claro en qué lugar está Umbrete, tenemos un proyecto de futuro y sabemos hacia donde queremos ir y por qué camino hacerlo. Corren tiempos difíciles y los próximos años no van a ser un camino de rosas. Aún así, todos somos conscientes de que, ahora más que nunca, no cabe ninguna excusa. Tenemos nuestras ilusiones intactas, vamos a trabajar con todas nuestras energías y, sobre todo, vamos a estar siempre al lado de la gente de Umbrete. A vuestro lado siempre.

Muchas gracias.”

Tras ello, el Alcalde dijo que el Partido Socialista de Umbrete, invita a todos los umbreteños que quieran asistir a celebrar esta toma de posesión, con un aperitivo en los Jardines del Arzobispo.

Estimando concluido el acto, el Sr. Alcalde – Presidente, levantó la sesión cuando eran las veintiuna horas, cuarenta y tres minutos, del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Vº.Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

